

# EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

**RELIGION,**

**FAMILIA,**

**PROPIEDAD,**

**DIRECTOR.**

**CENSOR ECLESIAÍSTICO.**

Sr. D. Antonio Soriano Barragan,  
Presbítero.

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,  
Canónigo penitenciario.

Se publica todos los juéves en 16 páginas á dos columnas.—Precios de suscripcion 10 reales trimestre; 38 un año.—Redaccion y administracion: Sol, 135.

## SECCION DOCTRINAL.

### CIENCIA Y RELIGION.

«Por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo. Por mí los príncipes mandan, y los poderosos decretan la justicia.» De esta manera se expresa el hijo de David en su incomparable libro de las parábolas.

Un mundo de principios y de ideas, un sistema bien acabado de política, que mejor no puede inventarse, contienen estas sencillas y reducidas palabras, que acabamos de citar.

No son los cetros los que gobiernan los pueblos, ni los hombres, que en resplandecientes tronos se sientan, y que se llaman reyes. Si no están adornados de la prudencia y sabiduría precisas para gobernar, su cetro puede

convertirse en vara de hierro, su poder en tiranía, su gobierno en anarquía y confusion.

Un príncipe sabio é ilustrado escucha los dictámenes de sus consejeros; como la prudencia y la sabiduría guian sus pasos, y su objeto único y exclusivo es el bien de todos y cada uno de aquellos, que Dios ha colocado al amparo de su cetro, se le parecen apasionados ó hijos de débiles condescendencias, los desecha, y sigue con valor y sin tibieza los impulsos de su corazon. Por eso los que gobiernan, los que sobre sus sienes sienten el espinoso y abrumador peso de la corona, deben escojer para consejeros y rodearse de hombres inspirados por el espíritu de la verdadera sabiduría.

Salomon desoyó los consejos é inspiraciones de la ciencia de

Dios, desatendió el dictámen de los hombres prudentes, que rodeaban su trono, despreció el aviso de los *Videntes* de Israel, el desorden y la discordia se hicieron lugar en su reino, hasta en su mismo palacio, entregó su corazón, como antes hemos dicho á las mugeres, que desde entonces dirigieron sus consejos, y en cuerpo y en alma se consagró á la más repugnante idolatría. La unidad de pensamiento y la unidad de acción desapareciendo, fueron los primeros frutos, que recogió por haber abandonado la sabiduría; su reino fue dividido; y la devastación y la ruina y la idolatría mas inmunda y procaz se extendió por todas partes.

«La ciencia de los ídolos reemplazó á la ciencia de Dios, decíamos al concluir nuestro artículo anterior. y su política, fue la que ha inspirado siempre, é inspirará en todo tiempo la deización del principio religioso.»

Y que ¿no es esta una verdad solemne no desmentida, antes bien comprobada en la serie de todos los siglos? ¿Puede ser otra la política, que inspira la ciencia humana, sino una política rastrea, siniestra y adversa en todos sentidos al bien estar de los pueblos por ella gobernados?

Si fueran á notar detenida y separadamente esta verdad so-

lemne, que está en la conciencia de todos los hombres probos é ilustrados, verdad que la historia consigna y confirma de mil maneras diversas, haciendo caso omiso de lo que fueron Grecia y Roma gobernada por los sofistas, citaríamos la política de Francia desde la mitad del siglo pasado en manos de los filósofos Volterrianos, que no solo la cubrieron de sangre, ruinas, luto y esterminio, sino que el virus ponzoñoso filosófico, que la envenenara se extendió por toda la Europa, pretendiendo cambiar su sistema político, social y religioso.

Citaríamos á la Alemania, que desde el renacimiento, es decir, desde que los Griegos, arrojados de Constantinopla por los sectarios de la media luna, se desparramaron por ella, ha seguido constantemente desarrollando de una manera mas ó menos latente, siempre repugnante y procaz, sus sistemas filosóficos, llaméense panteistas, racionalistas, krausistas, hijos todos de la ciencia protestante, declarando abierta hostilidad á la iglesia, é influyendo de una manera poderosa en la política.

Citaríamos al Austria, que supo sostenerse contra las pretensiones antiguas del antiguo imperio alemán, en tanto que su política estuvo dirigida por el

principio religioso, pero que hoy merced á las inspiraciones de la moderna filosofía, ha empezado á desviarse de la senda gloriosa trazada por sus antepasados, creando una política religiosa vacilante.

De Italia nada queremos decir. Dirija el que quiera sus miradas entristecidas al Vaticano, y en el semblante augusto y santo del Pontífice amado, que en su centro prisionero yace, pintados verá los efectos disolventes de las ciencias modernas, que se han atrevido insensatas á arrojar sobre la silla del *pescador* de Galilea el cieno inmundo de sus satánicas teorías, sin tener en cuenta, que es inmanchable, así como el trono de Dios permanece brillante y puro á pesar de las blasfemias de Satan y los condenados. Sin hacer pues largos comentarios de estos pueblos y otros del continente, que no citamos, basta a nuestro proyecto una ligera reseña de lo que hemos presenciado en nuestra querida é infortunada pátria, donde con amargo desconsuelo hemos visto dirigir á la política la ciencia tomada de las escuelas filosóficas, que audaces y temerarias y llenas de satánico orgullo y diabólica presuncion pretenden regenerar al mundo desprendiéndose

de los amantes y cariñosos brazos de la religion.

Y si segun la ciencia filosófica los derechos son anteriores y superiores á toda ley, ¿qué leyes tuvo la humanidad en su principio, de donde nacieron estas leyes, quien fue el regulador, y que hizo el Creador Supremo del hombre? ¿No tuvo poder bastante para darle leyes, y formado que fue, el mismo se creó los derechos, y se dió las leyes, que afianzaran y protegieran estos derechos?

Nada de esto es extraño. El principio subjetivo y objetivo, el *Yo* y *No Yo* de los krausistas conforme con el espíritu pantheístico-racionalista de la escuela *hegeliana*, no puede dar otro resultado. Dios *es el mundo* y el mundo es Dios. El firmamento, las estrellas, los astros, todo cuanto abarca la naturaleza, hombres y animales todo es Dios: todo tiene un mismo origen: todo dimana de una misma sustancia, el *Pantheas*

El principio subjetivo de todas las operaciones soy *Yo*. El objetivo soy tambien *Yo*: constituyo parte del mundo, el mundo es Dios: soy por consiguiente Dios: árbitro de mi destino; árbitro de mis derechos; árbitro de darme leyes; y en el santuario de mi razon, Dios: nadie puede pe-

netrar mas que yo mismo. De aqui por una consecuencia lógica desechando á Dios, me adoro á mi mismo..... Esta es la adoracion del hombre por el hombre.....

Y bien; esta ciencia aplicada á la política, desechando la hermosa y fecunda base que ofrece la religion en la verdadera sabiduria que hemos trazado, puede ser útil al buen gobierno de los pueblos?

Vamos á concluir. Si la política es la ciencia de gobernar y gobernar bien á las naciones con relacion á su bienestar en todos sentidos, ¿donde encontrará esta ciencia una base, una ayuda y un elemento mas fecundo y poderoso que el de la religion para realizar amplia y estensamente sus elevadas miras? Si se pretende sabiduria en las leyes políticas, si se busca y quiere justicia en las civiles que son el complemento de aquellas, ¿de qué fuente mas pura podrán sacarse la sabiduria y la justicia?

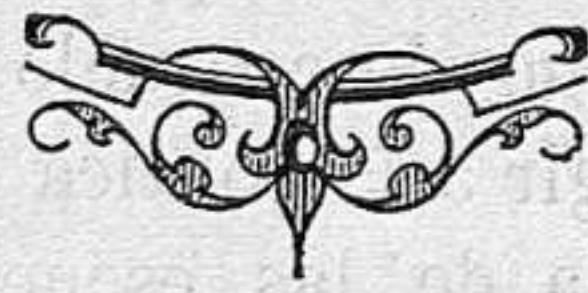
Y si á estos caracteres pretende añadir la ley las garantías de proteccion para el débil, amparo para el desvalido, beneficencia y consuelo para el pobre ¿que moral filosófica le presentará un modelo tan acabado y perfecto, tan sencillo y sublime, como el que le presenta la religion, que

es toda en sus máximas y mandatos amor, caridad y beneficencia para el hombre?

Sin miedo de errar, porque la esperiencia de los siglos lo comprueba, puede asegurarse que á pesar de los utopistas y regeneradores de la humanidad, los progresos de la ciencia política ó sea de buen gobierno serán nunca de tan positivos y felices resultados, en tanto que sobre los gobiernos y los pueblos mismos no ejerzan los sentimientos religiosos que nacen de la ciencia de Dios toda la mágica y poderosa influencia que deben ejercer. Un sábio escritor moderno ha dicho, y con muchisima razon, que los sentimientos misteriosos que se fundan en la religion tienen el alto privilegio de formar á un mismo tiempo buenos ciudadanos para la sociedad civil, y felices moradores para el cielo.

Puede producir estos bienes la ciencia aplicada á la política sin el concurso de la religion?

*Juan José Pedrajas.*



**DOCUMENTOS IMPORTANTES.****CIRCULAR**

DEL ILMO. SR. OBISPO DE OSMA,  
sobre la índole y tendencias de las  
llamadas bibliotecas populares

NOS EL DOCTOR D. PEDRO MARÍA  
Laguera y Menezo, por la gra-  
cia de Dios y de la Santa Sede  
Apostólica Obispo de Osma, de  
la Academia romana de la Re-  
ligion católica, asistente al Sól-  
lio Pontificio, etc.

*A nuestros amados diocesanos  
salud y bendicion.*

Muchas veces os hemos habla-  
do de los esfuerzos que los ene-  
migos de la Iglesia y de la socie-  
dad civil hacian para pervertir y  
corromper al pueblo español, ex-  
parciendo al efecto, además de  
periódicos pestilentes, multitud  
de hojas, folletos y libros de per-  
niciosa doctrina, como habreis  
observado por los edictos que per-  
severantemente hemos publica-  
do, gracias á Dios con fruto, con-  
denando semejantes escritos, y  
dando el alerta á las familias á  
fin de que vigilasen para que no  
se introdujera ya en su seno esa  
ponzoña que les robaria hasta su  
tranquilidad, ó la arrojasen de sí  
en el desgraciado caso de haber-  
se ya introducido. Pero jamás sos-  
pechamos siquiera que ningun  
miembro de los Gobiernos que en

los últimos años ha tenido la na-  
cion, se atreviera abusar de su  
puesto hasta el punto de ser él  
mismo propagador oficial de li-  
bros contrarios á la Religion ca-  
tólica, ó fautor de los propaga-  
dores, y en vez de auxiliar, como  
era su deber, la instruccion y  
moralidad de los pueblos, consti-  
tuirse en su pervertidor, ó en fa-  
vorecedor de otros para que los  
pervirtiesen, y á la par les co-  
brasen el premio de iniquidad.  
Efectivamente; tenemos desde ha-  
ce pocos dias evidentes pruebas  
de tan punible abuso y tan infa-  
me negociacion, pues Nos han  
sido denunciados y remitidos pa-  
ra su exámen dos libros destina-  
dos á las llamadas *Bibliotecas  
Populares*, los cuales son el to-  
mo primero y segundo de una  
misma obra, aunque á primera  
vista parecen dos distintas por la  
mala redaccion de sus portadas.  
Con solo leer estas se ve que los  
oxpresados libros son heréticos.

El primer tomo tiene por títu-  
lo *La infalibilidad del Papa.—  
Del poder temporal y de la su-  
premacia espiritual que se atri-  
buye al Pontífice romano.* ¡Como  
si el Pontífice romano se atribu-  
yese algo que no le hubiese dado  
Dios! El segundo tomo se intitula  
*La infalibilidad del Papa.—  
De la primacia del Papa,* y des-  
pues se dice que en esta obra se

demuestra la proposición que contra el Primado de Jurisdicción del Romano Pontífice se estampa en el mismo periodo, en que demuestra efectivamente el que le escribió que no sabe lo que es jerarquía. El primer tomo parece que es original, y el segundo dice que es traducido de la edición franco-latina. El primer tomo está escrito por «Francisco Javier Moya y Fernandez, diputado constituyente y director general de Estadística:» el segundo lo está por «Francisco Javier Moya, diputado á Cortes y director general de Estadística;» lo cual parece que prueba ser el mismo autor del anterior. Ambos tomos están impresos en Madrid en 1871 y 1872 respectivamente, en la «impresión de los señores Rojas,» y ambos tienen al principio y al fin un sello ovalado que dice: *Ministerio de Fomento.—Bibliotecas Populares.*

Ya veis probada, amados hijos, la aserción de que el mismo Gobierno, ó uno de los ministros era autor ó fautor de la perversión intentada, á no ser que el referido sello esté falsificado, lo que no es de suponer.

Nada nuevo contienen ni pueden contener los susodichos libros, puesto que cuanto dicen y pudieran decir contra el dogma católico, está mil veces refutado

victoriosamente en los escritos publicados por los doctores católicos contra los herejes que han precedido al infeliz autor ó traductor de que vamos hablando, el cual, por más que haga y copie herejías, y se desacate en injurias, como se desacata, contra el Ecuménico y general Concilio Vaticano, no puede ménos de estrellarse, como se han estrellado y se estrellarán todos los sectarios, en la inquebrantable roca sobre la cual fundó Jesucristo su Iglesia. Pero si bien es cierto que todas las sofisterías de los susodichos libros las pulveriza cualquier estudiante de primer año de teología, también lo es que puedan causar inmenso daño á las personas ignorantes ó á las mal dispuestas contra los errores que en ellos se propinan.

En virtud, pues, de todo lo que va expresado, y en uso de nuestra autoridad ordinaria, y cumpliendo á la vez el mandato de los Sumos Pontífices Leon XII, de grata memoria, y Pio IX, que felizmente gobierna la Iglesia universal, reprobamos y condenamos, declarándolos reprobados y condenados, como contenidos que están en las reglas del índice de libros prohibidos, los mencionados libros heréticos; y mandamos que el que tenga en su poder algun ejemplar ó parte de él,

le entregue sin demora al respectivo Párroco ó confesor, á los cuales autorizamos para que le inutilicen, como lo ejecutarán al punto; con la advertencia de que por el hecho mismo incurre en la censura de excomunion mayor, cuya absolucion está reservada á Su Santidad, el que retenga ó venda los expresados libros, ó lea ú oiga leer alguna parte considerable de ellos.

Con la misma autoridad y las mismas advertencias prohibimos y condenamos, como comprendido tambien en las Reglas del Indice, un folleto herético y anónimo, que asimismo Nos ha sido denunciado, y se intitula *Uno en Cristo*: Este folleto, el cual empieza con las palabras: «*Se ha publicado una muy célebre carta,*» y concluye: «*y una boca por Jesucristo Nuestro Señor. Amen.,*» está impreso sin nota de año en Madrid, en la imprenta de J. Garcia.

Encargamos nuevamente á nuestros Diocesanos, y señaladamente á los padres de familia, que esten siempre puestos en guardia para no ser sorprendidos por los enemigos de la religion, los cuales de todo abusan y todo género de medios emplean para difundir sus perversas ideas; y, sobre todo, advertimos otra vez más á nuestro Clero, y en parti-

cular al que tiene cura de almas, que es el especialmente obligado á ella, que procure averiguar si en los pueblos de su residencia hay libros escritos que contengan mala doctrina, y en el caso afirmativo obre segun las instrucciones que repetidamente le tenemos dadas. Y puesto que hay pueblos donde existen esas llamadas *Bibliotecas Populares*, de las cuales no teniamos noticia hasta ahora, y en las que hasta oficialmente se han introducido libros perversos, segun se acaba de ver, es preciso que en cumplimiento de su estrechísima obligacion los Párrocos y demás encargados de la cura de almas se informen pronto, con todo empeño y con la prudencia en su caso necesario, del género de libros que en ellos existen, y obren en su vista al tenor de la circular publicada en el *Boletin* del 21 de Diciembre de 1869.

Y para la publicidad de este edicto mandamos que sea leído en las iglesias catedral y colegial, y en todas las parroquiales y de religiosas de nuestra diócesis, al ofertorio de las Misas conventuales y parroquiales, y al de otras de gran concurso que se celebren en el primer dia festivo de precepto de oír Misa que ocurra despues del recibo de este *Boletin*.—  
PEDRO MARIA, *Obispo de Osma.*

—Por mandado de su señoría ilustrísima y reverendísima el Obispo mi señor, *Pelayo Ruiz*, vice-secretario.»

---

## SECCION DE VARIEDADES.

---

### ¿Quién fué el autor de *La imitacion de Cristo*?

#### I.

Generalmente se atribuye á Tomás de Kémpis la gloria de haber escrito este famoso libro, el más bello entre todos los libros de los hombres, excepto la Sagrada Biblia, que es el libro de Dios. *La imitacion de Cristo* es el manual de la piedad cristiana: sus ediciones se cuentan por millares; se le tradujo del latin á todas las lenguas conocidas; está en posesion de una celebridad que no se disminuye, sino que se aumenta con el trascurso de los siglos.

De tiempo en tiempo se disputa sobre el verdadero autor de *La imitacion*; algunas opiniones han caido por tierra; la controversia las fue pulverizando, y solo dos nombres quedaron en pié: Tomás de Kémpis, y Juan Gersen. Los últimos trabajos de los italianos dan por resuelta la cuestion en favor del segundo, siendo de es-

perar que los alemanes saquen nuevos argumentos en favor del primero. *La Civiltá Cattolica* canta victoria; y esta es la ocasion de resumir los argumentos en pró y en contra, no con la pretension de terminar la controversia, supuesto que no tenemos fuerzas para ello, sino de ilustrar la opinion, emitiendo el parecer de los sábios. Solo para averiguar los millares y millares de libros de polémica á que dió lugar *La imitacion*, gastó toda su vida el Padre Agustin Backer: claro está que nosotros habremos de escoger no más que la flor de las noticias y de los datos principales de la controversia, escribiendo, no para terciar en la contienda, que esto seria ridículo de nuestra parte, sino para alimentar la piadosa curiosidad de los lectores de un diario católico.

#### II.

Esta es la tesis de los italianos: Juan Gersen, Abad de los benedictinos de Vercelli, escribió el libro de *La imitacion de Cristo* en el siglo XIII. Lo cual se comprueba con robustos testimonios, con antiguos y modernos estudios, con felices descubrimientos y numerosas pruebas materiales. El autor no puso su nombre; y esto fue lo que dió margen á las disputas.



Catalanes, franceses, italianos, ingleses, normandos y alemanes concurrían á la universidad de Vercelli, fundada en 1228, y estos propagaron con rapidez libro tan admirable por toda Europa. De aquí el gran número de Códices que aparecieron á un tiempo, y la confusión natural, y las dudas que habían de nacer cuando para rematar contiendas se tratase de inquirir los ejemplares primitivos y más fidedignos.

A la fama del libro se añadieron los elogios y recomendaciones de Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura: en breve hicieron los italianos tres traducciones, una en Lombardia, dos en Toscana. Era cosa corriente en Italia atribuir este libro á Juan Gersen; el monje benedictino era bien conocido por su sabiduría como profesor de la universidad de Vercelli; le dieron el título de Santo en el martirologio de Buccellini, y dentro de la Orden hacían su fiesta el 26 de Diciembre. Las que se tienen en Italia por primeras copias de *La imitación*, llevan el nombre de Juan Gersen; y se pasaron casi dos siglos sin que los italianos concibiesen dudas acerca de este punto. El nombre del Abad y del libro llegaron á su mayor celebridad hácia los años 1409 y

1415. cuando la celebración de los Concilios de Pisa y de Costanza.

Fuera de Italia enpezóse. hácia el 1410, á oír un nombre muy poco diferente: *Juan Gerson*. ¿Dió motivo á esta opinión alguna errata de los amanuenses? Parece probable. Lo cierto es que empezó á decirse que el famoso canciller de Paris, *Gerson*, y no el benedictino *Gersen*, fue el autor verdadero de la IMITACION DE CRISTO.

Otro nombre salió á relucir hácia el 1450, el de Tomás de Kempis. Al pié de un código del Colegio de la Compañía de Jesus en Amberes, se lee: *Finitus et completus anno Domini MCCCCXXIX, in vigilia sancti Jacobi Apostoli, per manus Thomae a Kempis, etc.*

Tenemos, pues, confirmada la existencia de varios códigos, unos con el nombre de Gersen, otros con el de Gerson, otros de Kempis: y sin que se promoviera por esta variedad ninguna controversia, cada cual atribuía el libro á alguno de estos tres escritores, y así se llegó hasta el siglo XVII. En ese siglo empezaron las disputas, y no tardaron en hacerse generales. Prevaleció en la opinión general el nombre de Kempis, puesto al frente de innumerables ediciones: cayó para siem-

pre el nombre del canciller de París; pero el benedictino Gersen fue ganando en la opinion de los sábios, y parece llegado el dia de sentenciar el pleito á su favor.

*Manuel Muñoz Garnica.*

---

### SECCION DE NOTICIAS.

---

El vigor y la infatigable actividad que Dios conserva al Santo cautivo del Vaticano hasta en su admirable vejez, continúan siendo la desesperacion de sus carcereros. Tomando sus deseos parricidas por realidades, anuncian por milésima vez que «el Papa está enfermo y en cama,» y añaden los pormenores que creen mas á propósito para que su estado parezca en efecto «de los mas alarmantes.» Los heraldos de la mentira publican y repiten hasta la saciedad de algun tiempo á esta parte estas *noticias*, no menos imaginarias que impias.

Hé aquí toda la verdad acerca de la preciosa salud de nuestro Santo Padre el Papa. Ni los calores, ni la cautividad sufrida con pasmosa paciencia en edad en que el aire libre y el movimiento son indispensables, ni la duracion de un Pontificado mas digno de admirar por sus multiplicadas pruebas que por sus glorias han podido abatir el vigor de Pio IX, sin alterar la serenidad de su alma, que, como sello de indefectible esperanza, se pinta siempre en su angelical sem-

blante, ni distraerlo de las graves ocupaciones que le impone la solitud de la Iglesia universal. Lo único que el Popa ha permitido á sus médicos que le prescribiesen baños de agua de mar, mezclados con otras aguas minerales; pero esto más bien como prudente precaucion para prevenirse contra el efecto debilitante del calor, que no como remedio necesario y especialmente exigido por una enfermedad real. Si esto es lo que ha dado motivo á los comentarios absurdos y criminales de la prensa liberal, es preciso reconocer que se ha conducido de una manera bien torpe, porque esta aplicacion de baños es cosa tan poco secreta en si misma y en su objeto, que todo el mundo lo sabe dentro y fuera del Vaticano.

\*  
\* \*

El dia 21 del corriente Su Santidad recibió con bondad paternal en sus habitaciones privadas á 24 niños pobres del barrio llamado *Borgo*, que un celoso eclesiástico, el Abate Luigi Minocheri, acaba de sacar de una escuela protestante, establecida en la misma plaza del Vaticano.

En la mañana del mismo dia habia recibido Su Santidad en la Sala de Consistorio una numerosa diputacion de los *Guardias de honor del Corazon de Jesus*.

Dos señoras de la santa milicia ofrecieron en seguida á Su Santidad dos grandes fotografías, que

representaban, una la imagen del Sagrado Corazon delante de la cual los guardias de honor han renovado el 16 de Junio su consagracion, y otra la iluminacion y la decoracion del altar mayor sobre el cual estaba expuesta la santa imágen.

El Soberano Pontífice respondió, recordando *como una de sus mas dulces glorias*, su título de primer guardia de honor del Corazon de Jesus, y alabó vivamente el celo que la piadosa Asocacion habia demostrado para honrar al Divino Corazon de Jesucristo.

El Soberano Pontífice ha terminado su discurso por un hecho reciente y capaz de inspirar provechoso temor á los que hacen objeto de mofa el culto del Sagrado Corazon. Cuando se celebraba en una villa de los estados pontificios la fiesta del Sagrado Corazon, un desdichado jóven quiso turbar la ceremonia con actos sumamente inconvenientes. Ocho dias despues descargó una espantosa tempestad en esta misma villa, y el rayo vino á herir de muerte al impio jóven, que se encontraba en una casa de iniquidad. Segun mis noticias, la villa á que el Papa ha querido aludir es Frascati, situada á 16 kilómetros de Roma.

El domingo último ha recibido en audiencia solemne el Soberano Pontífice á una numerosa diputacion de fieles (cerca de 300 personas) de las parroquias de San Pe-

dro, del Espíritu-Santo y de Santa Maria-in-Transpontina, que componen la ciudad Leonina.

\*  
\* \*

En Roma se ha formado una *Sociedad para promover el culto de las Sagradas Imágenes*, que á raiz de la invasion de 20 de Setiembre fueron escandalosamente despedazadas ó robadas. No ha sido posible obtener el eficaz castigo de los culpables, pero lo que la policia no ha querido hacer, lo ha remediado dignamente el celo y la piedad de los católicos. Organizados en sociedad, abrieron suscripciones y pronto las imágenes volvieron á brillar con riquísimas alhajas en reemplazo de las robadas, y los oratorios y las imágenes de María con que los fieles habian adornado las calles de Roma, fueron puestas á cubierto de nuevos atropellos por buenas rejas de hierro; puesto que en la Roma regenerada no están seguras de otro modo. Esto demuestra que el odio de los malos no sirve mas que para estimular el celo de los buenos.

\*  
\* \*

Se dice que el gobierno italiano ha recurrido á la fuerza para echar al Arzobispo de Palermo de su palacio, por no querer pedir el *exequatur* para el desempeño de sus funciones episcopales. Tambien se añade que, protestando contra lo ocurrido, el Arzobispo habia acudido á los tribunales pidiendo jus-

ticia y sosteniendo que la morada del Obispo no es un objeto temporal, sino un instrumento necesario para el ejercicio de su ministerio espiritual.

Ignórase qué partido tomará el gobierno italiano; de todos modos, es un incidente desagradable, que puede relacionarse con la situación de Sicilia, cuyo difícil arreglo importa tanto á los consejeros de Víctor Manuel. Conviene advertir que el Obispo de Monreal (Sicilia) se encuentra en caso idéntico al del Arzobispo de Palermo y por los mismos motivos.

\*  
\* \*

El Gobernador inglés, de la isla de Malta, un *protestante*, ha dado un banquete de cincuenta y cuatro cubiertos para solemnizar el nombramiento del nuevo Obispo de Malta. Después de brindar por la reina de Inglaterra, el gobernador pronunció el siguiente brindis:

«Brindo por ese hombre grande é incomparable que, aunque despojado de todo, es sin embargo el mas poderoso monarca de la tierra: por Pío IX! Sus palabras tienen eco en todo el mundo; y su constancia y su firmeza son admiradas por todos. Yo he tenido la honra de ser admitido en su audiencia, y puedo asegurar que sentí veneración y admiración en presencia de ese soberano y Santo Pontífice, el hombre mas grande de la tierra.»

Este brindis, que llamó la aten-

ción de todos los convidados, fue seguido del himno de Pío IX.

\*  
\* \*

Un diario alemán ha recibido un despacho de Cristina (Suecia) de 1.º de Mayo, concebido en los términos siguientes:

«El Storhing (Gran Consejo, Asamblea legislativa) ha rechazado la proposición del matrimonio civil, bajo cualquier forma, ya obligatoria, ya voluntaria.»

\*  
\* \*

Un periódico de Londres, dice haber recibido de Constantinopla la noticia de que Arni Pachá, antiguo gran visir, hoy gobernador de Aidin, ha prohibido introducir en la provincia que administra, libros protestantes, escritos en lengua turca.

---

Resumen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.—*Ciencia y Religión*, por el Sr. D. Juan José Pedrajas.—DOCUMENTOS IMPORTANTES.—*Circular del Illmo. Sr. Obispo de Osma sobre bibliotecas populares*.—SECCION DE VARIEDADES.—¿Quién es el autor de «*La imitación de Cristo?*», por el Sr. D. Manuel Muñoz Garnica.—SECCION DE NOTICIAS.

---

CÓRDOBA: 1875.

Imprenta de LA ACTIVIDAD,

Liceo, 41.